

OBSERVACIONES A LA INVITACIÓN PÚBLICA NÚMERO 17 DE 2014.

EL FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO - FINAGRO, pública las observaciones presentadas por posibles oferentes a los Términos de Referencia de la Invitación Pública No. 17 de 2014 para la **“CONTRATACIÓN DE UNA CENTRAL DE MEDIOS QUE REALICE LA SOCIALIZACIÓN EN RADIO NACIONAL Y REGIONAL DEL PROGRAMA DE NORMALIZACIÓN DE CARTERA UNGRD Y ALIVIOS A CONDICIONES FINANCIERAS UNGRD”**, igualmente, las repuestas dadas a las mismas.

Lo anterior, en cumplimiento del cronograma establecido para la Invitación Pública del asunto, el cual se establece en el numeral 2.4 de dichos Términos de Referencia.

OBSERVACIONES REALIZADAS A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA No. 17 DE 2014	
PREGUNTA	RESPUESTA
1 "Queremos saber si tienen un cuadro modelo de propuesta económica en donde se pueda diferenciar los ítems que son causa de calificación a saber (...)."	Manifiestamos que no se cuenta con un cuadro modelo para la propuesta económica. El objeto de dicha invitación es evaluar la oferta de los participantes donde nos ofrezcan los requerimientos que al Entidad formuló a través de los términos de referencia de la invitación del asunto, precisamente, cubrimiento, emisoras, número de cuñas, entre otras allí mencionadas.
2 "Las emisoras nacionales que de igual manera son comerciales suman también en el puntaje de las comerciales (cantidad de emisoras)."	Manifiestamos que las emisoras nacionales, regionales y comunitarias suman al momento de la evaluación, si la oferta cumple con la oferta de estas tres alternativas tendrá mayor puntaje, la oferta con mayor número obtendrá ese ítem de calificación en su totalidad.
3 "Que significa NIVEL en la primera columna del Anexo 2 y si de acuerdo a este se debe dimensionar el esfuerzo con mayor o menor compra de cuñas por requerir mayor niveles de frecuencia por tener un nivel alto, medio o bajo."	Manifiestamos que Nivel: es el nivel de impacto de afectación en los municipios por la ola invernal, en el periodo señalado en los términos de referencia de la invitación pública número 17 de 2014, por consiguiente, se debe priorizar la frecuencia en los que indican nivel alto.
4 "(...) solicitar por o menos correr la fecha de entrega uno o dos días."	Manifiestamos respetuosamente que no podemos acceder a la misma, lo anterior, teniendo en cuenta la urgencia de la contratación del plan de medios para socializar estos beneficios a los productores afectados.
5 "No observamos un formato de propuesta económica, en ese caso, ¿el proponente puede diseñar el formato como lo estime conveniente, o la entidad tiene un formato establecido?"	Manifiestamos que no se cuenta con un formato establecido para la propuesta económica. El objeto de dicha invitación es evaluar la oferta de los participantes donde nos ofrezcan los requerimientos que la Entidad formuló a través de los términos de referencia de la invitación del asunto, por consiguiente, es potestad del oferente la forma de presentación de la oferta, atendiendo los requerimientos realizados en los términos de referencia en asunto.
6 "En el caso de las certificaciones de experiencia, el objeto de los contratos a certificar puede ser realización de planes de medios en general."	Manifiestamos que como lo establecen los Términos de Referencia de la Invitación Pública No. 17 de 2014: "Los oferentes deben acreditar experiencia relacionada directamente con el objeto del presente proceso de tres (3) contratos celebrados en los últimos cinco (5) años, suscritos con entidades del sector público (...)", es decir, la experiencia debe ser certificada por entidades públicas, en plan de medios (radio), en programas en general.